

y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 23 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6941

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de rectificación de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, para arrendamiento de vehículos todo-terreno destinados a la prevención y extinción de incendios forestales.*

Apreciado error en los pliegos de prescripciones técnicas del concurso procedimiento abierto «ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO TODO-TERRENO DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES» cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 10 de mayo de 2006, Boletín Oficial del Estado de 20 de mayo de 2006 y Diario Oficial de la Unión Europea de 11 de mayo de 2006, se rectifica en el sentido:

Donde dice: «5. Ejecución: El adjudicatario entregará los vehículos en el parque de maquinaria de Servicios Generales de Las Presas, en Santander, antes del día 1 de abril de 2006.»

Debe decir: «5. Ejecución: El adjudicatario entregará los vehículos en el parque de maquinaria de Servicios Generales de Las Presas, en Santander, en el plazo de un (1) mes a partir de que el adjudicatario firme el contrato administrativo.»

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942-207121 y Fax: 942-207162), hasta las 13 horas del día 27 de junio de 2006. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 26 de mayo de 2006 se remite este anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 23 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6942

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para abastecimiento al barrio Las Vegas. Ayto. de San Roque de Riomiera.*

Objeto: 7.1.61/06 «Abastecimiento al barrio Las Vegas. Ayto. de San Roque de Riomiera.»

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Santander, 23 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6943

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para reordenación del entorno de la puerta de Carlos III y acondicionamiento de centro cultural en el antiguo matadero municipal de La Cavada (Riotuerto).*

Objeto: 4.1.127/06 «Reordenación del entorno de la puerta de Carlos III y acondicionamiento de centro cultural en el antiguo matadero municipal de La Cavada (Riotuerto).»

Presupuesto base de licitación: 534.724,79 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plizas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 17 de mayo de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6764

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO**

**Servicio de Contratación y Compras**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para mejora de plataforma de las carreteras CA-731 y CA-732, de Requejo a Bolmir y acceso a Retorillo.*

Objeto: 4.1.122/06 «Mejora de plataforma de las carreteras CA-731 y CA-732, de Requejo a Bolmir y acceso a Retorillo.»

Presupuesto base de licitación: 1.579.571,76 euros.

Plazo de ejecución: 8 meses

Admisibilidad de variantes: No se admiten

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e; y Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plizas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 18 de mayo de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6765

**SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

*Resolución de adjudicación del contrato para concurso de farmacia, en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2006/0/0016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Concurso de farmacia.

c) Número de lotes: 269.

d) Fecha de publicación en el BOC: 4 de octubre de 2005.

e) Fecha de publicación en el BOE: 3 de octubre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 55.306,842,90 euros (cincuenta y cinco millones trescientas seis mil ochocientos cuarenta y dos con noventa euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 3 de mayo de 2006, puede consultarse en la dirección de internet -> <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

ALLERGAN, S.A.	82.740,00
AMERSHAM HEALTH, S.A.	530.642,64
AMGEN, S.A.	2.253.712,18
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.	759.490,00
B.BRAUN MEDICAL, S.A.	633.809,84
BAXTER, S.L.	195.807,28
BAYER QUIMICA FARMACEUTICA, S.A.	1.738.080,63
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	16.160,00
BRISTOL MYERS SQUIBB, S.L.	825.490,00
CHIESI ESPAÑA, S.A.	23.010,00
COMBINO PHARM,S.L.	267.985,00
FERRER FARMA, S.A.	12.448,00
PRESENTIUS KABI ESPAÑA, S.A.	279.945,00
GES, GENERICOS ESPAÑOLES, S.A.	231.560,00
GILEAD SCIENCES, S.L.	2.453.874,04
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	1.118.476,00
INSTITUTO GRIFOLS, S.A.	33.165,00
IPS FARMA, S.L.	20.384,00
J. URTACH Y COMPAÑIA, S.A.	19.549,00
JANSSEN-CILAG, S.A.	1.687.978,00
LABORATORIOS CASEN-FLEET, S.L.	4.050,00
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.	36.400,00
LABORATORIOS GRIFOLS, S.A.	1.342.829,06
LABORATORIOS INIBSA,S.A.	70.545,00
LABORATORIOS NORMON,S.A.	200.892,70
LABORATORIOS SERRA PAMIES, S.A.	81.490,80
LILLY,S.A.	25.612,00
MAYNE PHARMA ESPAÑA, S.L.	508.884,00
MEDA PHARMA, S.A.	43.800,00
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	1.551.242,00
NOVO NORDISK PHARMA,S.A.	656.940,00
OCTAPHARMA, S.A.	177.231,00
ORGANON ESPAÑOLA, S.A.	41.100,00
PFIZER, S.A.	95.117,41
PROCTER & GAMBLE PHARMACEUTICALS IBERIA, S.L.	134.656,80
ROCHE FARMA, S.A.	3.679.102,55
SANOFI-AVENTIS, S.A.	3.137.678,70
SCHERING ESPAÑA,S.A.	519.979,26
SCHERING-PLOUGH, S.A.	4.172.539,16
SMITH & NEPHEW, S.A.	46.530,00
TEVA GENERICOS ESPAÑOLA, S.L.	60.032,50
TYCO HEALTHCARE SPAIN, S.L.	532.394,00
UCB PHARMA,S.A.	25.915,56
ZLB BEHRING, S.A.	30.923,00

**LOTES DESIERTOS**

1,2,3,6,12,20,21,24,25,29,30,31,32,33,34,38,43,48,60,68,71,72,73,80,81,82,83,89,104,110,111,113,120,129,130,133,134,140,142,145,146,147,148,152,153,155,159,160,164,165,166,168,181,185,197,198,199,200,204,205,206,211,212,215,216,217,218,222,224,239,241,242,243,248,249,251,252,253,254,255,258,259,260,264,265,266,267,269.

Santander, 11 de mayo de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.

06/6760